

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Enero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.377

EL DOMINIO DEL MEDITERRANEO

Sobre una pretendida alianza hispano-italiana

El reciente viaje a Roma de los Reyes de España, su éxito indiscutible, el espectáculo brillante de la escuadra del almirante Solari saludando y convoyando la escuadra regia, las ovaciones clamorosas de Roma y Florencia, Bolonia y Nápoles, la efusión y el cariño manifestados por su pueblo, autoridades, Corporaciones, entidades y Prensa de la nación hermana, despertan por lo visto recelos en algunos sectores, y no faltan periódicos de unos y otros países que al comentar el asunto echen a volar la fantasía y, recordando antiguas Convenciones, en desuso hoy, afirman rotundamente que se ha establecido una sólida alianza entre las dos naciones con vistas a ejercer el pleno dominio del Mediterráneo.

Nuestro estimado colega profesional la Revista General de Marina llama sobre este asunto la atención de sus lectores cumpliendo la misión para que fue creada, de informarles de cuanto digno de atención ocurra en el mundo naval y declara al mismo tiempo que no comprende ni se explica la suspicacia que algunos periódicos franceses manifiestan.

Hace ya mucho tiempo—dice—que en su buen deseo innato y en su patriotismo ferviente confundieron nuestros vecinos las cosas y se obstinaron en alucinar con sonoros juegos de palabras.

«El dominio del Mediterráneo!... Con él sueña Francia desde hace siglos, y hasta hubo ocasiones, por ejemplo cuando Lord Fisher, primer Lord Naval del almirantazgo británico, retiró la Escuadra inglesa del mar latino y se la llevó al Norte (porque «ha de ser»—escribió—«teatro de futuras contiendas») en que casi respiró satisfecha la Gran Bretaña, no podía hacer grandes cosas en el Mediterráneo porque frente a sus islas, en su propio mar, crecía el enemigo de su reposo, el que constantemente le amenazaba; además, vino la «Entente cordiale» a evantar toda sombra de recelos franceses.

Concluyó la gran guerra, y la «unión sagrada», la buena armonía entre antiguos aliados, no parece muy sólida; instalas hay en que los pesimistas anuncian su próxima ruptura. Francia no sólo sigue pensando en su pesadilla eterna, dominar el Mediterráneo, sino que gana de convencernos a los demás, quizá para convencerse ella misma, nos asegura que con sus construcciones navales en progreso y su enorme expansión aérea lo ejerce ya, y que el Mediterráneo es un «mar francés», tal y como lo soñara Talleyrand en persona. Se acabó el temor a que se interrumpian las comunicaciones entre Argelia y su metrópoli...

Los rumores de alianza hispano-italiana han sacudido desgradablemente el sistema nervioso de nuestra constante vecina y antigua aliada, tanto sabe ella que en España no hay chauvinismo, ni se sueña con reivindicaciones y conquistas; sabe también que España sólo aspira a tener paz y a no meterse en aventuras; pero aunque no teme la unión de las fuerzas navales de las dos Penínsulas, porque las nuevas flotas tan cortas que la suma se reduce por hoy casi al sumando Italia, piensa con espanto en que nuestras Baleares se hallan sobre la derrota Marsella Argel, y Cerdeña sobre la derrota Tolón-Bizerta.

Una seria base aérea submarina en el archipiélago balear en Cerdeña amenazaría de modo extraordinario las comunicaciones francesas y su pretendido dominio del Mediterráneo quedaría convertido en pura ilusión, patriótica.

Después de todo, ¿por qué alarmarse?... Con alianza hispano-italiana o sin ella no es Francia quien domina el Mediterráneo, aunque otra cosa se obtiene en hacernos creer: la dueño del Mediterráneo es Albión, que posee Gibraltar, Malta y Egipto; Albión, que puede hacer pesaves el tráfico marítimo francés, cuando le acomode; Albión, a quien en el curso de la guerra pedía buques Francia, buques que apoyaron a sus transportes, a pesar de que la enemiga común tenía su flota encerrada en puertos de donde apenas si salió más que para entregarse.

Véanse las consideraciones que el caso sugiere a Bywater, que dice lo siguiente en una revista profesional inglesa:

«A causa de la reciente visita de los Reyes de España a la Corte italiana se reunieron en alta mar los mejores buques de guerra de las dos naciones, circunstancia que utilizaron sus periódicos para fantasear caprichosamente sobre las posibilidades estratégicas del futuro.

En el diario de Madrid El Sol apareció hace ya algunos meses un artículo, firmado por el corresponsal del The Times, en el que hablaba de los programas navales de Italia y España—que ambos comprendían cruceros rápidos, torpederos, submarinos y aeroplanos—, y añadió: «Unido el poder naval de ambos países y utilizando las islas Baleares como base, formarían una línea inquebrantable al través del Mediterráneo occidental, o sea—lo que es mucho más importante—cortaban la línea principal de comunicaciones que Francia tiene con sus colonias de África».

Dada la gran ostentación que media entre las costas españolas e italianas no es fácil hacerse cargo de cómo podría establecerse esa «inquebrantable línea» con los recursos navales Unidos de ambas naciones. El flanco oriental e hallaría amenazado por flotillas y aeroplanos operando sobre Bizerta, mientras que en el occidental estaría expuesta la línea de bloqueo a los ataques de las fuerzas francesas procedentes de Tolón por el Norte y de los

puertos de Argelia por el Sur. Más fácil sería en realidad para la Marina francesa interponer una inquebrantable barrera a las comunicaciones de España e Italia.

Al escribir los periódicos italianos, ensalzando el actual estado de la Marina española, como «fuerza lo suficientemente poderosa ya para inclinar la balanza del dominio en el Mediterráneo» violentan algo los hechos. Pese al relativo gran gasto que ha hecho España en los últimos diez años, no posee una flota capaz de jugar papel serio, en concepto de alta estrategia, ni en el Mediterráneo ni en parte alguna.

En el instante actual, perdido el «España», no cuenta más que con dos acorazados, y éstos son ya de un tipo anticuado, y a pesar del armamento de 30.5 centímetros de que van provistos los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I», su protección inadecuada haría que en lucha con los franceses del tipo «Jean Bart», que montan cañones de igual calibre, tuviesen pocas probabilidades de éxito.

Aparte de estos dos buques, sólo tiene España tres cruceros modernos (en vías de alistamiento); menos de una docena de destructores efectivos; alrededor de una veintena de pequeños torpederos, útiles solamente para el servicio de costas, y diez submarinos.

En cuanto a su aviación naval actualmente cuenta con muy corto número de aparatos, y es problemática su eficiencia. En lo que al estado del personal se refiere no disponemos de información fidedigna; el pasado año era inferior a la fuerza autorizada y se decía que en él figuraba gente no muy entrenada.

De la política naval italiana y de su personal y material se dió nota recientemente en estas páginas, por lo que no nos extendemos sobre el asunto. La fuerza de la Marina de Italia reside principalmente en sus flotillas rápidas, que se ha desarrollado con notable vigor y tenacidad durante y desde la guerra.

Los cinco acorazados no son comparables a las seis unidades correspondientes francesas en calidad, a excepción de la velocidad; en cruceros rápidos la Marina francesa será completamente superior cuando los tres del tipo «Duguay» «Trouin» es en listos; es también mucho más fuerte en las variedades de la «pousiere na-ale», lo cual es de valor inestimable una campaña mediterránea.

Italia, por otra parte, tiene ligera ventaja en el número de sus destructores, siendo también más modernos, ventaja que irá desapareciendo a medida que el programa francés vaya desarrollándose.

En submarinos es Francia notablemente superior, no sólo en número, sino en calidad, y aún más en lo que a la aviación naval se refiere, pues posee un número de aparatos doble, por lo menos, que el de Italia.

La combinación de las fuerzas italianas y españolas, suponiéndola practicable, sería inferior a la flota francesa en material, teniendo ésta además una posición estratégica altamente ventajosa para hacer frente a tan hostil coalición.

No hay, por lo tanto, fundamento real para decir que la hegemonía del Mediterráneo se halla en la alianza italo española, como expresaba El Sol y otros diarios españoles, que hallaron eco en la Prensa fascista italiana.

Hasta aquí Bywater. Mañana veremos los juicios de otros comentaristas.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

DOBLE ASESINATO

Mérida.—Circula el rumor de que en el cortijo de Casillas, situado en la dehesa de Tuñidas, se ha cometido un robo y han sido asesinados una mujer y su hijo.

El Juzgado de instrucción, que salió para aquel lugar, no ha podido llegar por estar interceptado el camino.

Aunque se desconocen los detalles, se sabe que han sido detenidos como presuntos autores los hermanos Joaquín y Armando González, sábitos portugueses, de veintinueve y veintitrés años de edad, respectivamente.



Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada.—El director (x) y profesores

Las reglas del Presupuesto

Un desconocido y amable industrial, a quien no agradeceremos nunca bastante el loable interés que se ha tomado para evitarnos los disturbios y sinsabores de una bancarrota, nos envía—con gran frecuencia—una hoja impresa, en la cual nos expone las reglas más severas y minuciosas a que debemos sujetar nuestro presupuesto anual, a fin de que le liquidemos con un superavit, con un modesto pero positivo ahorro, sean los que quieran nuestros ingresos.

El, naturalmente, aprovecha toda ocasión de insistir con sus reglas en el generoso y desinteresado deseo de que no seamos pródigos, para anunciar y propagar sus productos. Podría hacer esto, sin ninguna necesidad de imponernos en las normas de una sencilla contabilidad que, de no llevarla, nos conduciría a la ruina, a la trampa adelante, a que muchos se ven expuestos por no dedicar la debida atención a los sanos consejos del industrial altruista.

«Quien, sino un espíritu selecto como el que revela el nunca bastante ponderado consejo económico, habriase pasado las noches de claro en claro estudiando todos los infinitos aspectos de la vida doméstica, barajando cifras y enfrascándose en mil cálculos minuciosos de lo que cada cual puede gastar, con arreglo a sus rentas, salario, jornal o ingresos de que dispiga, sin incurrir en el más mínimo exco que desvirtúe el presupuesto?»

Para nada, absolutamente para nada entra en sus cuentas y cálculos el pequeño gasto que supone la compra de los productos que, al propio tiempo, nos anuncia y recomienda. Todo lo más que puede presumirse, equitativamente mucho las cosas, es que dicho gasto le haya incluido en la pequeña suma que él destina, el día, al mes y al año, a Varias en los cuales debemos incluir, sin dudar, los gastos imprevisos y los eventuales.

«¿Quien puede dudar de su gran deseo de ser útil a la humanidad, solamente con leer las líneas con que comienza a influirnos para que sigamos su desinteresado y sano consejo?»

«El primer cuidado de un Estado consiste en tener un presupuesto bien equilibrado.» Así se expresa el filósofo industrial, que suponemos no habrá olvidado enviar al Director, ahora que parece va a ocuparse del tan interesante asunto que a todos nos afecta, una de sus instructivas hojas.

Y sigue diciendo así: «Y no es cada caso un Estado en pequeño, donde todo ha de estar metódicamente organizado para evitar la necesidad de contraer deudas?»

«¿Puede ser más razonable en su aserción? Pero, sigámosle:»

«Arreglar sus gastos en conformidad con los recursos propios es importantísimo en el día, ya que el encarecimiento de todo lo necesario para la vida se acentúa sin compensación proporcional por el aumento de salarios o de rentas.»

A continuación se pregunta: «¿Cuánto ganamos al año?» Y con una lógica abrumadora, se contesta:

«La respuesta a esta pregunta resuelve de plano el problema de nuestro presupuesto, dado que los gastos deben ser proporcionados a los ingresos. Pero no basta decir: «Gano 6.000 pesetas al año, puedo, pues, gastar 500 pesetas mensuales.» Si nuestros gastos no son limitados y ordenados, se extenderán irruccionamente, dando lugar a decepciones y desastres.»

«¿Hay nada más razonable?»

«El cálculo siguiente—dice—indica cómo ha de procederse. Se verá que la alimentación entra por la mitad de los gastos de un pequeño presupuesto, el alquiler de la habitación por una quinta parte, la conservación y los gastos diversos por otra quinta parte, y las economías por un 10 por 100 del ingreso anual.»

Mucho tememos que en tales cálculos haya cometido nuestro amable consejero-economista un pequeño y lamentable error, dado el precio a que se cotizan hoy los comestibles y la sub-

de excesiva de los alquileres. Pero fácil nos será subsanar el error, ajustando nuestra conducta a los siguientes aplastantes preceptos:

«La supresión de los pequeños gastos hace los grandes ahorros. Cien céntimos hacen una peseta. Ahorrad, cada día, una peseta; el cabo de un año tendréis 365 pesetas y 3.650 al cabo de diez años.»

«¿Podrá nadie rebatir—ni el mismo Einstein—lo contundente de tales cifras? Acaso algún espíritu sutil y cominero eche de menos en ellas, las pesetas de los años bisiestos que se comprenden en el plazo de los diez años fijados. Pero ello sería tanto como querer afeitarse los pelos a una rana.»

Después nos ofrece un modelo de lo que podemos emplear al día, al mes y al año en los diversos gastos, y las cantidades que podremos ahorrar en dicho tiempo, según que ganemos 5.000, 5.500, etc., hasta 10.000 pesetas.

Continúa dándonos reglas de cómo se establece un presupuesto y, deseando sernos completamente útiles nos presenta, detallado, el ejemplo de un presupuesto que tenga, como base, 5.000 pesetas al año, el cual puede multiplicarse o dividirse hasta el infinito.

Por cuya razón, no vacilamos en recomendarle al Gobierno, seguros como estamos, que de seguir éste las reglas establecidas en tal presupuesto, ahorrarán para el Erario, al cabo de un año, una respetable suma de millones de pesetas, fácilmente calculables, multiplicando conforme a los ingresos calculados, las 307,80 pesetas de ahorro anual que supone el modelo de las 5.000 pesetas de ingresos.

Sentimos, verdaderamente, no disponer de espacio para seguir copiando los interesantes y desinteresados, cuanto razonables consejos económicos del amable industrial, que merece toda clase de elogios por el trabajo impropio que se ha tomado en favor nuestro, desvirtuándose por nuestros intereses y por el más seguro y tranquilo porvenir de nuestras familias. Dios se lo pague.

AMUSANT

LOS TRANVIAS DE MADRID

Si la dirección de la Empresa de los tranvías de Madrid estuviere confiada a persona tan celosa e inteligente, y tan afanosa de complacer al público como, por ejemplo, las de la red importantísima de Barcelona, no habría las constantes quejas a que da lugar el pésimo servicio de los tranvías de la villa y corte.

La inferioridad en que ésta se encuentra respecto de la de Barcelona, ya se vió en el expediente formado cuando se ocupó el Senado de este asunto y que no llegó a ser aprobado en el Congreso, precisamente porque la Empresa de los tranvías de Madrid ofrecía la blanco para los impugnadores de aquel proyecto.

Ni la gestión de las autoridades, ni la queja, más constante aún del público, hace que el servicio mejore, que las paradas sean menos frecuentes y los viajes interminables, a pesar del aumento de precio que por una injustificada benignidad consiguió la empresa que se autorizase.

Las mejoras de servicio no se consiguen por lo cual la responsabilidad, debería ser exigida, insistentemente, a fin de que nadie pueda atribuirse el arte de ofrecer y no cumplir, cual si fuese esa su única misión y su único acierto.

Nosotros, hemos de tratar con detenimiento este asunto de los tranvías, de Madrid, que no deja de ser complicado por las diferentes concesiones que constituyen el negocio y el público apreciará si hubo tolerancias, y si les hay aún.

Comunistas a tiros

Paris.—Durante la reunión celebrada anoche por el partido comunista se registraron serios disturbios.

El diputado del partido, Marcel Cachin, que asistía a la reunión, se vió obligado a abandonar el local ante las ruidosas protestas de los comunistas avanzados contra la actuación de los elementos directores del partido.

La actuación terminó a tiro limpio, resultando quince heridos.

CRONICA

En París se ha celebrado ayer la primera reunión del Comité de peritos encargado de estudiar los medios de dar estabilidad a la moneda alemana y de equilibrar el presupuesto del antiguo imperio. Como se ve por su simple enunciación, el problema es árido; pero ya no parece tan irrealizable como se le consideraba hace unos cuantos meses. Los discursos pronunciados en esa sesión por los más caracterizados miembros del Comité han puesto de manifiesto los buenos propósitos de que están animados. El presidente de la Comisión internacional de Reparaciones se dirigió al Comité, diciéndole que dentro del Tratado de Versalles debían desarrollarse gestiones, y que, como con arreglo al referido Convenio, Alemania tiene el derecho de hacerse oír en estos asuntos, los individuos del Comité la oírán en la forma que les parezca más útil, teniendo en cuenta que el Comité contará con la seguridad de realizar sus trabajos con plena independencia y completa imparcialidad.

Como es sabido, el presidente de la Comisión de Reparaciones que en esos términos se ha expresado, es un francés, M. Barthou y eso da a sus palabras una gran significación que justifica la creencia que ya tenemos hace tiempo, de que al fin se ha entrado en un período de transigencia por parte de todos, que hará posible una solución satisfactoria.

Hoy podemos recoger otro detalle que refuerza esa esperanza: con motivo del aniversario de la ocupación de Ruhr, por las tropas francobelgas, los periódicos alemanes escriben artículos excitando a la concordia y a la moderación a las poblaciones del territorio ocupado y aconsejándolas una conducta distinta a la de resistencia pasiva que observaban, con la aprobación del Gobierno alemán presidida por el canciller Stressemann y que a tantas y tan graves complicaciones había dado lugar.

El asesinato de Heintz, jefe del movimiento separatista en el Palatinado, del cual dimos oportunamente cuenta en estas crónicas, ha tenido un epílogo inesperado y desagradable. El Gobierno del Palatinado había ordenado la celebración de solemnes funerales por el alma del presidente asesinado. El obispo de Spire había prohibido al clero católico que asistiese a la ceremonia, por ese hecho, se convirtió en una función laica y el Gobierno separatista del Palatinado, ha telegrafiado al Papa protestando energicamente contra la conducta del obispo de Spire. Se espera con verdadero interés la respuesta del Sumo Pontífice. Y mientras tanto Francia e Inglaterra ponen en práctica el acuerdo que recientemente adoptaron, enviando al Palatinado al cónsul británico en Munich, acompañado por un oficial del ejército francés, quienes abrirán una información acerca del separatismo en aquellas regiones, información que ha de ser la base de las medidas que adopten los Gabinetes de París y Londres, para contrarrestar las consecuencias del movimiento, una de cuyas derivaciones ha sido la muerte violenta de Heintz.

El príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra, ha regresado a Londres después de haber vivido unos cuantos días en la capital de Francia. La excursión no ha tenido carácter político alguno. Ha sido simplemente uno de aquellos viajes de placer, que su abuelo, Eduardo VII, siendo príncipe de Gales, realizaba con frecuencia, y que llegaron a ser famosos en aquellos tiempos en que las noticias de la amistad del príncipe heredero de la Emperatriz Victoria, con la célebre Schneider, bellísima cantante de ópera que por aquella época era la reina de la hermosura y la elegancia en Europa.

Los príncipes ingleses son, por lo visto, entusiastas partidarios de la tradición a pesar de su amor y su respeto a las libérrimas instituciones envidiables de su país.

Del Directorio militar

Se dan máximas atribuciones al alto comisario

Por tener que concurrir el general Primo de Rivera al acto de la cobertura de grandes de España en Palacio se adelantó la habitual sesión del Directorio, que por excepción se verificó en el ministerio de la Guerra.

A las cuatro en punto de la tarde se hallaban reunidos en el despacho del presidente todos los vocales.

La reunión terminó a las seis, pasando el presidente a sus habitaciones particulares para prepararse con objeto de asistir al precitado acto.

El general Vallespina conversó unos instantes con los periodistas para manifestarles que el Directorio había tratado, dándolos por casi ultimados y sólo en condiciones de introducir unas insignificantes modificaciones de fórmula, de dos importantes decretos.

Por el primero de ellos se confiere al alto comisario de España en Marruecos amplísimas atribuciones, pudieran decirse que máximas, pues siendo máximas también las responsabilidades de orden técnico, estratégico, moral y hasta histórico inherentes a tan preeminente cargo, hay que rodear a éste de prestigios y dotarlo de facultades verdaderamente excepcionales.

El decreto en cuestión se caracteriza por la concreción de sus términos, por la claridad de su forma, de manera que no pueda prestarse a equívoco alguno en su cumplimiento.

El otro decreto trata de la creación, en la propia Presidencia, de una Sección, denominada de Marruecos, en la cual se unificará la acción dispersa de España en nuestra zona de Protectorado, que actualmente se halla repartida entre varios departamentos ministeriales.

Se exeptra la parte de orden técnico y estratégico, que seguirá vinculada, como es natural, en el ministerio de la Guerra.

La práctica ha demostrado plenamente la necesidad de esta medida. A esta falta de unidad son atribuibles en gran parte algunos desaciertos, y en no pocas ocasiones se han malogrado plausibles iniciativas de los gobernantes, singularmente en lo que afecta al fomento de sus propios intereses materiales en África.

A este decreto habrá de seguir una minuciosa y reglamentada ordenación de todos los servicios, estableciéndose entre unos y otros la correlación debida y la coexistencia indispensable.

En una obra de conjunto, de la cual espera el Directorio muy provechosos resultados y que seguramente iniciará una etapa avanzadísima en el camino de nuestra penetración pacífica en Marruecos.

En breve aparecerán en la Gaceta ambas disposiciones.

A gran parte de la reunión asistió el subsecretario de Guerra.

A pesar de la amplitud con que fueron tratadas las dos cuestiones antedichas, aun tuvo tiempo el Directorio de estudiar asuntos de otros Centros ministeriales, entre ellos algunos de personal.

No ocultó al general Vallespina a los periodistas la preocupación que le produce la enfermedad del subsecretario de Gracia y Justicia. La persistencia de la dolencia que aqueja al Sr. Jiménez hace pensar al Directorio en la dolorosa necesidad de reemplazar a un funcionario que con tan reconocido acierto viene desempeñando su cargo.

Terminado el Consejo, los generales todos se restituyeron a sus respectivos despachos de la Presidencia, donde permanecieron hasta las nueve de la noche.

El presidente, desde Palacio, volvió al ministerio de la Guerra y permaneció largo rato despachando con el personal de su Secretaría.

Visitas

Por el despacho presidencial del ministerio de la Guerra desfilaron a diferentes horas bastantes generales, jefes y oficiales, entre ellos el coronel De la Dehesa, el general gobernador civil de Salamanca, el teniente general Burguete y el almirante Rivera.

También fué visitado el presidente por el agregado militar de nuestra Legación en Chile, Sr. Antelo, y por una Comisión de Huelva, presidida por D. Manuel Sirot.

El general Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Estado, Instrucción pública y Gobernación y el director general de Correos y Telégrafos. Este último fué a darle cuenta del siniestro ocurrido en la madrugada pasada en el edificio que ocupaban el Museo y talleres del Cuerpo de Telégrafos. El alcalde de Málaga y el embajador de Bélgica, igualmente conferenciaron con el marqués de Estella.

Noticia in exacta

El jefe del partido reformista, D. Melquíades Alvarz, ha negado la supuesta disolución de la agrupación política que acusó, como le atribuye ayer un periódico.

Acuerdos de los socialistas

Entre los acuerdos adoptados por el Pleno del partido socialista figuran:

Persistir en la actuación emprendida a raíz de los acontecimientos del mes de Septiembre último;

Tributar un homenaje a D. Pablo Iglesias; Perseverar en los trabajos para que *El Socialista* se tire en imprenta propia; y

Que los socialistas no acepten cargos públicos que no sean de elección popular o en representación oficial de organismos obreros, y designados por éstos directamente, rigiendo este acuerdo con carácter nacional a partir del momento en que se adopta.

Invitar a las Agrupaciones y Sociedades obreras para que, cuando se conozca el nuevo régimen municipal, organicen con gran entusiasmo y disciplina la intervención del partido en los Ayuntamientos, preparando debidamente el cuerpo electoral.

Abrir una suscripción nacional para las elecciones legislativas.

Solicitar el indulto de Mathen y Nicolau. Y aprobar el ingreso del partido en la Internacional Socialista Obrera de Londres.

Nacionalistas condenados a arresto

Bilbao.—Hoy la Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra once nacionalistas por interven-

ción en un mitin celebrado en Galdames hace cinco años.

Se condenó a Mariano Oyarzabal, Simón Yurrebaco, Esteban Isuri, Valentín Irazabal, Ignacio Pguñeiz, Tomás Izaguirre, José María Amuriza, Valeriano Amuriza y Antonio Aramburu a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y a Jesús Umuzaga y a Pedro Zamacoa, como menores de diez y ocho años, a dos meses y un día de arresto.

De Barcelona

El general Lössada se posesiona de la Diputación

Barcelona.—Este mediodía tomó posesión de la presidencia de la Diputación el general Lössada.

En el despacho fué recibido por el ex presidente, Sr. Vallés y Pujals, dirigiéndose ambos a la caja donde, en representación del gobernador, hizo el arqueo el jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, Sr. Sabater, en presencia del contador y del cajero de la Deuda.

El acta fué firmada por los presidentes saliente y entrante.

Había existentes en caja 7.820,50 pesetas en metálico y 684.203,03 pesetas en valores. Antes de salir el Sr. Vallés y Pujals, el gobernador le manifestó que sentía que por mandato terminante de la ley se viera obligado a sustituirle; pero que ello no sería óbice para ofrecerle sus servicios y consideración. El Sr. Vallés y Pujals correspondió al general Lössada con breves frases de agradecimiento.

El general Lössada subió a su nuevo despacho oficial, donde recibió a los periodistas, a los cuales repitió lo que dijo anoche en el Gobierno civil, diciendo que él no acudiría por la Diputación más que en los casos en que su presencia sea absolutamente indispensable, y que lo que tuviera que decirles, lo haría en el Gobierno civil.

Añadió que como no había diputados provinciales ha suspendido la reunión de la Comisión de Reclutamiento, que debía celebrarse el sábado próximo, la cual se verificará el día 30, fecha en que están constituidas las Diputaciones.

Los labradores de Villanueva se dirigen al Directorio

Los labradores de Villanueva de Alcaudete, por conducto del gobernador civil de Toledo, han elevado al Directorio militar un escrito en el que se da cuenta del estado de la agricultura y de los grandes quebrantos que, dados los precios de los cereales, vienen sufriendo los agricultores, a pesar de que el año próximo pasado fué el término medio de la cosecha de nueve por uno, rendimiento excepcional porque ordinariamente los terrenos de secano de aquel pueblo no producen más de seis simientes.

En el escrito se especifican los gastos, sin incluir los de simiente y deterioro de maquinaria, y a continuación los productos, en la siguiente forma:

Gastos.—Renta de la tierra (fanega), 25 pesetas, cinco vueltas de arados, 55; escarda y grada, 15; siega, 13; rejalar, 8; abonos, basura, 20; gastos de era, saca, 30.—Total, gastos de trigo, 166 pesetas.

Producción media de trigo por fanega: Fué de nueve simientes, que a 16 pesetas cada una, va en 144 pesetas. Pérdida por cada fanega, 22 pesetas.

A continuación se especifican los gastos y rendimientos de la siembra de cebada por fanega:

Renta de la tierra, 25 pesetas; siete vueltas de arados, 75; escarda, grada, arrastrarlas, 15; siega, 30; abonos, basuras, 40; gastos de saca, era, 30.—Gastos de siembra cebada, 215 pesetas.

Producción media de cebada fué de veinte simientes, que a 6,50 pesetas valen 130. Pérdida por fanega sembrada 85 pesetas.

Presentados los datos expuestos, los agricultores de Alcaudete solicitan sin que su petición excluya otras soluciones, que se formen Juntas de labradores en cada comarca, las cuales, tomando por base un cálculo de mediana cosecha, formulen escalas de tasas mínimas a que se hayan de adquirir los cereales, y aprobadas aquéllas por el Directorio, dará fuerza coercitiva a las Juntas para imponer las tasas.

Temblor de tierra en el Japón

Tokio 15.—A las cinco y quince de la mañana de ayer se produjo un violento temblor de tierra que destruyó todas las vías de comunicación entre Tokio y Osaka.

Se ignoran más detalles.

Tres hombres muertos

Las Palmas 15.—El obrero mecánico Antonio Rojas se hallaba ayer en su casa con varios amigos. Tuvo necesidad de ir al retrete y se le cayó dentro de éste un reloj pulsera de oro.

El obrero, para ver si lograba recuperarse el reloj, bajó al fondo de la letrina por una escalera portátil; pero a consecuencia de los gases quedó muerto.

Uno de los amigos bajó al pozo negro, creyendo que Rojas se había accidentado y era posible salvarle, y quedó muerto en unos segundos. Bajó a la letrina un tercero, y también quedó muerto casi en el acto.

Finalmente, bajaron cuatro marrados con cuerdas, y estuvieron a punto de morir, pues cuando los de arriba vieron que se desvanecían tiraron en seguida de las cuerdas.

TELEGRAMA OFICIAL

Huelga solucionada

Cádiz 15.—Gobernador a subsecretario de Gobernación:

Según me informa alcalde de Bornos se trabaja en todos los cortijos del término con arreglo a las bases convenidas entre patronos y obreros el día 9 del corriente pudiéndose dar por terminado el paro.

Firma del Rey

Su Majestad firmó ayer los siguientes: Hacienda.—Jubilando por edad a D. Juan de la Cruz Roldán, administrador de la Aduana de Gijón.

Idem a D. Miguel Nunez Durán, insp. ctor especial de Aduanas de Zaragoza, vacante primera de amortización.

Idem a D. Primitivo Calzado Merino, segundo jefe de la Aduana de Huelva, vacante primera de ascenso.

Nombrando a D. Juan Roca Pedra, administrador de la Aduana de Gijón.

Idem a D. Vicente Arines Olivares, administrador de la de Irún.

Idem a D. Felipe Hernández Cabrera, segundo jefe de Aduanas de Huelva.

Idem a D. Vicente López Antequera, inspector de almacenes de la Aduana de Irún.

Idem a D. Luis Cabrellas Ibarroja, inspector de muelles de la Aduana de Málaga.

Idem segundo jefe de la Aduana de Valencia, a D. Manuel Segura García.

Idem inspector de muelles de Sevilla, a don Mariano Herrera Othon.

Idem inspector de almacenes de la Aduana de Pot Bai, a D. Leopoldo Sánchez Rodríguez.

Idem segundo jefe de la Aduana de Gijón, a D. José Alonso.

Idem segundo jefe de la Aduana de Almería a D. Leopoldo Gómez y Rodríguez.

Concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, al tiempo de su jubilación, a D. Pedro Palacio.

Concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para satisfacer a los herederos de los indígenas muertos en acción de guerra el importe de una anualidad del sueldo que disfrutara el causante.

Gobernación.—Reformando el actual servicio de paquetes postales entre la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones de Marruecos y Guinea y zona del Protectorado.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco a don Alfredo de Saralegui, capitán de cobeta.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Torrehojas a favor de D. Celedonio Nuñez y Ruiz, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Creando el título de conde de Santa Marta de Babio a favor de D. Alfredo Moreno Ossorio, sus hijos y sucesores legítimos.

Trabajo.—Nombrando presidente del Instituto de Comercio e Industria al señor conde de Caralt.

Modificando algunos artículos del reglamento de corretores de Comercio.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales a D. José Manuel Pedregal.

Idem la dimisión de vocal del Consejo Superior de Emigración a D. José Guillén Sol.

Concediendo el carácter de Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Declarando adscrito a los fines peculiales del Instituto de Reeducación profesional de Invalidos del Trabajo, sito en la posesión de Vista Alegre, los terrenos comprendidos en los límites que se determinan.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Propiedad industrial y comercial.

Fomento.—Nombrando comandante de número de la Orden civil del Mérito agrícola a D. Enrique Puig y Jure.

Marina.—Propuesta de recompensa a favor de los Sres. D. José Torres Ferrer y D. Benaventura Morales, representantes, respectivamente, en la Junta consultiva de la Dirección general de Marina, de los capitanes, pilotos y fogoneros embarcados.

Idem, id., id. del Sr. D. Mariano de la Torre y Carricato, vocal de la Junta consultiva, miembro de la Comisión permanente de la Comisión técnica nombrada por Real orden de 27 de Septiembre último, y de otras ponencias.

Idem, id., id. del Sr. D. Ernesto Anastasio, vocal de la Junta consultiva de la Dirección general de Marina.

Nuevo Gobierno en China

Pekín 15.—Después de haber sido aprobado por la Cámara de representantes el nombramiento del Sr. Sun Pao Chi para ocupar la Presidencia del Consejo, el nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo, Sr. Sun Pao Chi; Negocios extranjeros, Sr. Wellington Koo; Hacienda, Sr. Wan Keh Ming; Interior, s. foor Cheng-Keh; Comunicaciones, Sr. Wu You-Lin; Justicia, Sr. Wang Choung Hui; Guerra, general Lou-Chin; Marina, almirante, Li Ting Hain; Agricultura y Comercio, Sr. Wou-Yen, e Instrucción pública, Sr. Fan Youan Lin.

EL SINISTRO DE LA CALLE DE TORRIJOS

La Escuela de Telégrafos destruida

Las pérdidas se elevan a dos millones de pesetas

Se ignoran las causas iniciales del horroroso incendio que ha destruido totalmente la Escuela de Telégrafos instalada en la calle de Torrijos, núm. 15 aunque se supone que fué originado por un cortacircuito. Las llamas hicieron presa en un enorme montón de postes embreados que existían almacenados en el local; el fuego adquirió proporciones terribles, dando por resultado la destrucción total del edificio.

Gracias a la rápida llegada de los bomberos y a los acertados trabajos que realizaron dirigidos por sus jefes los señores Monasterio (D. José y D. Joaquín) se pudo atajar el incendio evitando la destrucción de dos casas de la calle de Ayala contiguas al edificio siniestrado. A pesar de los grandes esfuerzos realizados por los bomberos, éstos se vieron imposibilitados para atajar el fuego por la escasez de agua, pues la poquísima que los bomberos a duras penas podían obtener no tenía la presión suficiente para hacerla llegar a los pisos altos.

Esto produjo gran indignación entre el vecindario, pues a los elogios que para el Cuerpo de bomberos brotaban se unían las protestas para los responsables de que no exista en las bocas de riego el agua suficiente y en condiciones de poder evitar catástrofes como la registrada ayer.

Resultó herido en el incendio el capataz del primer parque del servicio de incendios Pedro García; por fortuna las lesiones que sufre no son de gravedad.

Las pérdidas se calculan en unos dos millones de pesetas.

El fuego quedó extinguido totalmente en los primeras horas de la tarde, pero, no obstante, quedó de servicio un retén de bomberos, para evitar que se pudiera reproducir el siniestro.

La madre de Mathen

Anoche, en el rápido de Barcelona, llegó a Madrid la madre de Mathen, con una hija de siete años.

Viene para solicitar el indulto de su hijo Pedro y hoy realizará varias visitas en ese sentido.

El cardenal Benloch y los antiguos alumnos de San Antón

Accediendo a los deseos manifestados por la Junta de gobierno de los ex alumnos de San Antón y queriendo el ilustre purpurado hacer una vez más ostensible su cariño hacia la Escuela Pia, que fué la que en Valencia guió los pasos del Príncipe de la Iglesia, visitó el pasado lunes el domicilio de los citados colegiales.

Con Su Eminencia tomaron asiento en el estrado presidencial el Patriarca de las Indias, RR. PP. provincial de Castilla y rector de San Antón, el P. Adolfo Villanueva uno de los escolapios prestigiosos que acompañaron al cardenal en su misión espiritual a América y la Junta de gobierno de la Asociación.

Recibido el cardenal a los acordes de la Marcha de Infantes, y una vez acomodados en sus respectivos sitios, el ilustre purpurado, el Patriarca de las Indias y su acompañamiento, el presidente de los antiguos alumnos don Luis Mac-Croisín, pronunció un elocuente discurso de salutación expresando el honor que sentían al recibir después de un viaje triunfal al que tan alto ha sabido dejar por aquellas tierras el nombre de España, de la Iglesia y de la Escuela Pia.

A continuación el alumno interno Carlos Escrivá de Román, leyó un inspirado soneto del P. Olea que fué muy aplaudido, así como una composición recitada por su autor el excelentísimo señor conde de Doña Marina.

Los maestros Arenas y Embert ejecutaron al piano diversos trozos que el concurso escuchó complacido, terminando el acto con una charla familiar del cardenal Benloch que relató algunas de sus impresiones de América que conserva su cariño hacia la madre Patria que la dió su religión, su idioma, y la caballerosidad e hidalguía de sus descubridores.

La fiesta tuvo una segunda parte. La Junta de gobierno obsequió al cardenal, Patriarca de las Indias y su acompañamiento con un vino de honor, en el que hicieron los honores con el presidente y secretario, don Luis Mac-Croisín y D. José Espino, el rector del colegio de San Antón.

El cardenal Benloch sintió complacido del homenaje y la Asociación merece una cumplida enhorabuena por la fiesta celebrada en obsequio de este ilustre antiguo alumno de los Escolapios.

La pérdida del submarino "L-24,"

Londres 15.—Un parte del Almirantazgo dice que en vista del fondo en que ha zozobrado el submarino "L-24" se ha desvanecido toda esperanza de encontrar supervivientes a bordo.

Por otra parte del examen de la quilla del acorazado "Resolutions", que fué el que chocó con el submarino, se desprende que el encuentro fué violentísimo. El acorazado ha sufrido muy poco, pero una gruesa cadena, colocada a proa, ha quedado partida en dos.

En el mismo lugar en que sobrevino el accidente se celebrará los funerales.

NOTICIAS OFICIALES

Plazas comprimidas

Se suprime las plazas de coronel gobernador militar de Seo de Urgel y de comandante de la Ciudadela de la misma plaza, desempeñando las funciones de aquél en lo sucesivo, el jefe del batallón de montaña Alfonso XII, 15 de Cazadores.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de capitán profesor que existe en la Escuela de Equitación militar; otra de subalterno de la escala activa en el Grupo de instrucción; la plaza de profesor, en comisión, de las clases de esgrima y gimnasia de la Academia de Caballería, creada por Real orden de 13 de Marzo de 1911, y que podrá ser desempeñada por una cualquiera de las categorías de comandante, capitán o teniente, y se abre concurso entre los capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en el Depósito de la Guerra.

Desiertos

Padecido error en la publicación de la Real orden de 11 del mes actual, se reproduce a continuación rectificada:

«Visto el escrito que el capitán general de la tercera región dirigió a este ministerio en 3 de Diciembre próximo pasado, consultando si los preceptos de la Real orden circular de 8 de Octubre último, se pueden aplicar también a los presuntos desertores declarados rebeldes; vistos los fundamentos establecidos en los artículos 206 y 232 de la ley de reclutamiento y 315 y 373 de su reglamento, no se cubrirán las bajas de los desertores declarados en rebeldía cuando éstas se comprueben después del 1.º de Noviembre del año siguiente al del alistamiento.»

Ecos de Sociedad

Nuestro respetable y querido amigo don Juan Navarro Reverter, está algo aliviado de la grave enfermedad que sufre desde hace tiempo.

Muy sinceramente deseamos la mejoría del ilustre hombre público, por cuya salud hacemos votos.

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Elisa de Salas y Pintó, hija del agregado naval a la Embajada de España en Italia, y el distinguido joven D. José María Escríba y Montes.

Fueron padrinos don Dolores Escríba de Zorrilla, hermana del novio y el padre de la novia, D. Javier de Salas.

Actuaron de testigos el embajador de Italia, el director de la Escuela Superior de Guerra, D. José García Benítez; el coronel de la Escuela Real, D. Angel García Benítez; D. Juan Pintó y Pardo, el almirante Aznar, el ex director general de Correos D. Nicanor de Alas Pumarino, D. Felipe Lázcano, D. Ramón Zorrilla y el ingeniero D. Eugenio Rivera.

Terminada la ceremonia religiosa, la distinguida concurrencia fué obsequiada con un "lunch" y baile.

Los recién casados salieron para Andalucía y Marruecos.

Con motivo de su traslado a la capital de Cuba, anoche fué obsequiado con un banquete Mr. Chas. H. Cunningham, que hasta ahora ha sido agregado comercial en la Embajada de los Estados Unidos. Asistieron brillantes representaciones de la industria y del comercio. A los postres hablaron el Sr. Prats, como presidente de la Cámara de Comercio; el ministro de Cuba, Sr. García Kohly; el agregado militar norteamericano, Mr. Hodges, y mister Cunningham.

Han salido: para Barcelona, el marqués de Castro-Piñós; para Plasencia, doña Julia García de Casas, para Valencia, D. José Ignacio Ochoa, y para Biarritz, los condes de Arge.

Han llegado a Madrid, procedente de París, D. Juan Pérez Caballero y familia.

Los nuevos vapores "Alfonso XIII" y "Cristóbal Colón" de la Compañía Transatlántica

La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Méjico ha dirigido expresiva comunicación a la Compañía Transatlántica, trasladándole el acuerdo, tomado por la misma en sesión solemne, de significarle el profundo agrado con que ha visto la resolución de la Transatlántica al destinar al tráfico con Méjico los dos nuevos transatlánticos "Alfonso XIII" y "Cristóbal Colón", manifestando a su vez que ese nuevo servicio marítimo entre España y Méjico ha venido a satisfacer ampliamente los deseos apuntados y las gestiones efectuadas por la referida Cámara de Comercio mejicana en diversas ocasiones, desde que en Agosto de 1917 reunió sus tareas hasta la fecha bien reciente de la celebración del primer Congreso Nacional Español en Ultramar, en que se expuso ante el mismo la necesidad urgente de la creación del nuevo servicio por medio de grandes transatlánticos de dicha Compañía.

Y la gran satisfacción que ha producido la llegada de Méjico de esos dos nuevos vapores se ha transparentado con motivo de la llegada del "Alfonso XIII" al puerto de Veracruz, donde numerosa representación del comercio español de la capital de Méjico y de las ciudades de Puebla y de Orizaba, visitaron detenidamente el hermoso transatlántico, que, sobre bases de un mayor tonelaje, de un gran lujo y de un refinado gusto artístico, había expuesto ante la atónita consideración de los mejicanos el grado de sorprendente adelanto de España en la industria naval, y el acto patriótico de la Compañía Transatlántica española, que de tal modo aumentaba su flota y el prestigio español en aquellas latitudes.

La impresión producida por el citado transatlántico ha sido tan profunda, que la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Méjico ha acordado publicar en su revista *Acción Económica* la descripción y fotografías del "Alfonso XIII", para que el pueblo mejicano pueda apreciar debidamente las circunstancias que lo caracterizan.

Academia de Bellas Artes

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, deseando, al igual que sus hermanas la Española y la de la Historia, coadyuvar al esplendor de la Fiesta de la Raza hispano-americana, instituye un premio anual sobre temas de las Bellas Artes, consistente en una medalla, de oro y el título de Correspondiente, para el autor español o hispano-americano del mejor trabajo sobre un tema artístico, que, en este año, versará acerca de la «Influencia de la música popular española en la genuina de los pueblos hispano-americanos», comprendiendo del descubrimiento hasta la independencia de las Naciones de origen hispano en el Nuevo Mundo.

La admisión de los trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán ser publicados o inéditos, se efectuará en la Secretaría general de la Academia, hasta las doce de la mañana del día 30 de Septiembre del año actual.

En años sucesivos la Academia convocará el curso sobre temas de las demás Bellas Artes.

Impuesto contra el juego en Argentina

Buenos Aires 14.—Se ha puesto en vigor la ley que grava con un impuesto de 10.000 pesos a cada buque de los que conducen pasajeros a los centros de juego, como Colonia y Real de San Carlos.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente: «Zona oriental.—En el día de hoy se ha reconocido el frente por aviación, encontrando grupos en el zoco del Río Annual, disolviéndose con fuegos de ametralladoras.»

El enemigo, rechazado con bajas.—Vuelos de reconocimientos

Melilla 15.—Las fuerzas rebeldes avanzaron sigilosamente esta tarde, amparadas por las rugosidades del terreno, hacia la destacada posición de Afran. Ya a poca distancia de ésta, comenzaron a batir sin interrupción el terreno, admirablemente parapetados tras de los peñascos.

Nuestras tropas rechazaron valerosamente la agresión, logrando que en pocos minutos quedasen dispersas las fuerzas enemigas y dejaran en el campo de combate algunos muertos.

La posición de Peña Tauharda fué hostilizada ligeramente por algunos moros de la cabila de M'Talza. Tuvieron que huir bajo el fuego de nuestras ametralladoras.

En las barrancadas próximas a Bugasi se vieron desde la posición de Tizzi-Azza concentraciones de fuerzas enemigas. Nuestra Artillería hizo repetidos disparos y consiguió que el enemigo se alejase. Parte de los rebeldes acudió a las inmediaciones de Casa Fortificada. Las fuerzas de la brigada disciplinaria rechazaron el ataque e hicieron prisionero a un cabileño.

Se halla incomunicada telefónicamente la posición de Afaran.

Una escuadrilla de aeroplanos al mando del capitán Bellot realizó vuelos de reconocimiento por la zona rebelde.

Exhumación de cadáveres

El comandante general ha dado una orden para que se trasladen al cementerio de la Purísima Concepción los restos de los individuos de la brigada disciplinaria que encontraron a muerte luchando con heroicidad durante los sucesos de Julio del año 21 en el bloque de Dar Hamet.

Continúa realizándose trabajos para la exhumación de cadáveres en el poblado de Nador a fin de trasladarlos después a un nuevo mausoleo. Hasta ahora se han extraído doscientos.

Entierro del capitán García Uria

Ceuta 15.—El capitán D. José García Uria, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió el sábado último en la posición de Adgor, atacada por los rebeldes tenía brillantísima historia militar.

Su cadáver fué traído a esta plaza y depositado en el cuartel del Tercio, donde quedó establecida la capilla ardiente, siendo velado por sus compañeros el infortunado capitán.

En la tarde de ayer se verificó el entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

La cuestión de Tánger

Contestación a la nota española

París.—Ayer fué entregada al embajador de España la repuesta de Francia al «memorandum» español entregado hace unos días.

Esta contestación ha sido ya transmitida a Madrid.

La odisea del vapor "Juliana"

Ferrol 14.—A la llegada del vapor español «Juliana», de la matrícula de Barcelona, se han tenido noticia de la odisea sufrida por dicho en su travesía desde Cardiff.

El barco se dirigía a Barcelona con cargamento de carbón, cuando en la noche del 8 al 9 fué sorprendido por una formidable tormenta empujando la tripulación una tremenda lucha con las olas, que amenazaban hundir al navío.

Estando éste a unas 70 millas del Cabo Ortegal, los espantosos bandazos recibidos rompieron la obra muerta y comenzó a entrar agua en enorme cantidad.

Se dió el caso de que el huracán derribó la cabina, donde se encontraba trabajando el radiotelegrafista José Alomar.

Los tripulantes, angustiados, buscaron al radiotelegrafista, y como observaron que el perro de a bordo ladraba junto a las maquinillas de carga, acudieron allí y descubrieron a dicho señor, con grandes heridas en la cabeza y fractura de una pierna. Con toda clase de precauciones se le trasladó a un camarote. El buque, siempre luchando con el temporal, pudo refugiarse en el Cabo Estaca de Vares llegando hoy a este puerto.

El radiotelegrafista Alomar ha sido trasladado al hospital por orden del director de Sanidad marítima.

El capitán del barco presenta fuertes magullamientos en las manos y otros tripulantes sufren heridas de pronóstico reservado.

Los tripulantes relatan como un hecho curioso que el perro de a bordo, cuando se encontraba algún tripulante herido o tirado sobre cubierta, comenzaba a ladrar hasta que acudían en auxilio los otros marineros.

A las víctimas de la Aviación militar

En el cementerio de Carabanchel, donde ya reposan los restos de numerosos aviadores militares víctimas del cumplimiento de sus peli-grosos deberes, se inauguró ayer mañana solemnemente un hermoso monumento escultórico

co que sus compañeros de Cuerpo les han dedicado por iniciativa del general Echagüe, ha ta ahora jefe del servicio de Aeronáutica, y que ayer mismo pasó a la primera reserva.

Asistieron al acto el coronel, los jefes y oficiales de los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, una representación de la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra, el conde del Vado, presidente del Real Aero Club; D. Ricardo Ruiz Ferry y otros elementos militares y civiles.

Una sección de tropas de Aviación, al mando del teniente de complemento Sr. Romá, rindió los honores fúnebres.

El capellán de Cuatro Vientos celebró misa en la capilla del cementerio y luego el coronel Sr. Soriano, descubriendo el monumento, de dicó sentidas frases de admiración a quienel dudo alto ejemplo de valor y entusiasmo patrio, se habían hecho dignos del homenaje que se les tributaba, y ensalzó el espíritu de sacrificio, por virtud del cual ejecuta el hombre las más sublimes acciones.

Finalmente el capellán rezó un responso.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Nota de la Legación

El encargado de Negocios de la Legación de Méjico, doctor Reyes, nos envía la siguiente nota.

«Los informes oficiales recibidos en la Legación de Méjico, desmienten los últimos éxitos que, por medio del cable internacional, vienen atribuyéndose los rebeldes, y, en cambio, insisten en que el país se halla completamente tranquilo, fuera de los centros de disturbio, en Jalisco y Veracruz, donde se organiza con regularidad los avances de las tropas leales. Los rebeldes están desmoralizados por la falta de elementos de guerra. Los servicios de comunicaciones son normales.»

Conviene considerar con la mayor reserva las noticias procedentes de fuentes rebeldes.»

Banquete a Verdugo Landi

Málaga 14.—En la terraza de los baños del Carmen se celebró ayer el banquete organizado en honor del ilustre pintor malagueño D. Ricardo Verdugo Landi, para festejar el éxito de su Exposición de marinas, que se celebró actualmente en el salón de la Academia de Bellas Artes.

Además de pintores y escritores, concurren numerosas personalidades locales. También concurren señoras y señoritas, resultando el acto simpatísimos.

Prounciáronse varios brindis exaltando la personalidad de Ricardo Verdugo, recordando sus primeros pasos en Málaga. También se dedicaron elogios a Moreno Carbonero, que asistió al banquete.

Leyéronse muchas adhesiones recibidas de Madrid.

El acto resultó cordialísimo.

Un buen servicio de la Guardia civil

Estafadores detenidos

Desde hace días se realizaban por las autoridades de Carabanchel, bajo activas investigaciones para descubrir una cuadrilla de estafadores que, simulando la constitución de una Sociedad mercantil, con la firma de «A. Figueroa», formulaban a determinadas Casas de provincias importantes pedidos, los que, al llegar a la estación de Madrid, eran retirados inmediatamente y vendidos a bajo precio.

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea del citado pueblo, D. Alberto García, secundado por fuerzas a sus órdenes, obtenidos los datos necesarios, sorprendió a la cuadrilla, que tenía su residencia en el barrio del Progreso, hotel letra F, del término municipal de dicho pueblo.

Los detenidos son: Wenceslao Escudero Figueroa, de sesenta años, que dirige la banda; su amante, Teresa Molero Martín, un supuesto mecanógrafo, llamado Félix Recuero, y el padre de éste, Juan Recuero.

Todos ellos han pasado a disposición del juez instructor de Getafe, el cual dictó contra los mismos auto de procesamiento y prisión.

El autor de unos disparos, procesado

El juez militar a quien ha correspondido entender en el suceso ocurrido hace días en la Castellana, del que resultó víctima una distinguida dama, ha dictado auto de procesamiento contra el autor de los disparos, el teniente coronel de Sanidad militar, D. Francisco García Berenguer.

Compañía Trasatlántica

El vapor LE GAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo con tintencias, de Coruña el 24 del corriente Enero; de Vigo el 25, de Lisboa (facultativa), el 26, para Cádiz, de donde saldrá el 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona, para salir de este último puerto el 3 del próximo Febrero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hon Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto

Romeo y Julieta

TEATROS

ESLAVA

«Ideal concert».—Función a beneficio de la Asociación de la Prensa

Si el delicioso espectáculo ofrecido ayer en Eslava a beneficio de la Asociación de la Prensa no tuviera más aliciente que la imitación que hace la admirable Catalina Bárcena de la admirable Raquel Meller, ya sería éste bastante para que todo Madrid acudiera al teatro que tan hábilmente regenta Martínez Sierra.

El público ovacionó a la ilustre artista. Es un trabajo de una perfección extraordinaria-hasta en lo físico—recuerda la actriz a la cancionista; la voz—la cantada, y sobre todo la hablada—parece la misma. La canción está graciosamente escrita. Lo trágico y lo festivo se unan acertadamente.

Antes de este número magistral—triumfo de la Bárcena y de Raquel—la ilustre Catalina nos deleitó leyendo una poesía de Rubén, diciendo con mucho gracejo una poesía en la que, con agudo donaire, se habla de la vida de la mujer y recitando la conocida conferencia de Martínez Sierra «Sólo para mujeres».

Comenzó la función con el paso de comedia «Lola, Lolita, Lolilla y Loló», de Pérez Fernández, que fué muy celebrado.

Marcelle Avril y María Esparza fueron muy aplaudidas; la primera, tocando al piano admirables piezas de concierto, y la segunda, bailando con la maestría que lo hizo, un día, ser una de nuestras primeras bailarinas.

«El cabaret» tiene figuras conocidas, pero de seguro efecto en el teatro: la mamá postiza que toma bocadillos con demasiada frecuencia, la niña tonta que quiere ser cupletista, el provinciano, etc.

Spaventa cantó diversas canciones argentinas que gustaron mucho.

Honorio Maura, haciendo honor a la actualidad literaria del mundo entero, «pirandó» en una humorada escrita con agilidad y donaire.

Sus seis personajes están bien vistos, especialmente el de Arniches.

Fuó reclamada la presencia de Maura en el proscenio.

Fueron justos los aplausos, pues realmente el Sr. Maura es hombre de vivo ingenio que seguramente ha de acertar plenamente en el teatro.

«Salmantina», de Martínez Sierra, con música popular instrumentada por María Rodrigo, es un cuadro dramático bien entonado, muy grato de ver. El público le premió con sus aplausos.

«Perchicot» regocijó mucho a la concurrencia.

Toman parte en la obra de Maura Josefina Santautaria, María Corona, Milagros Leal, Teresa Martínez, Manuel Collado, Ramón Martori, Luis Pérez de León, Carlos M. Baena y Luis Manrique, y en la de M. Sierra Milagros Leal, María Corona, María Esparza, Rafaela Satorres, Adela Santautaria, Teresa Martínez, Rosita Díaz Gimeno, Jesús J. Galdón, Carlos M. Baena, Luis Pérez de León, José Crespo, Francisco Alagón, Abelardo Díaz Canejo y Jesús Ortiz Caro.

En ambas brilla el buen conjunto habitual en las obras que se representan en Eslava.

La brillantísima función de ayer tarde honra a la Asociación, que merece mil plácemes, y al ilustre dramaturgo Gregorio Martínez Sierra.

REAL

La indisposición del tenor Sr. Windgasse ha obligado a la Empresa del Real a suspender la representación de anoche. Esta función, que corresponde a la 21 de «bono, se dará muy en breve, y seguramente con otro tenor famoso, pues el Sr. Windgasse tardará, según opinión de los facultativos, bastantes días en restablecerse.

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en nuestro regio coliseo 1.º quinto concierto de la temporada, que es tan interesante y sugestivo o más si cabe, que los anteriores.

El jueves por la tarde, y ante los insistentes ruegos de numeroso público, que aún no había presenciado a representación de la hermosa ópera de Straus, se dará una función popular de «El caballero de la rosa».

APOLO

Definitivamente el día 18 se presentará la compañía Velasco, reforzada con los notables elementos artísticos que ya ha hablado la Prensa.

El cartel del «début» lo componen el sainete, de Ramos Martín, «La real gana» y el estreno de la zarzuela «La leyenda del beso», libro de Antonio Paso (hijo) y Enrique Rooyo, y música de Soutullo y Vert.

Esta zarzuela se pondrá en escena con arreglo a dibujos de «Dhoy», con decorado de Martínez Garí, vestuario construido por Juana del Molino y «atrezzo» de Vázquez Hermans.

La ornamentación de la espléndida sala de Apolo ha sido avalorada estos días con un ferrol monumental y otros nueve de menor tamaño, todos ellos de gran belleza artística, construidos por a casa Mariner, de Valencia, para la Empresa Velasco. Este nuevo y magnífico ambiente funcionará a varios colores y en combinación con las luces de la escena.

Para la inauguración de la temporada se despacha en contaduría, con el acostumbrado 15 por 100 de recargo, de cuatro a ocho de la tarde.

TAURINAS

Funerales por Pepe Valencia

En la iglesia parroquial de San Luis, se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de D. José Roger Duval, padre de los matadores de toros José y Victoriano Roger, Valencia I y Valencia II.

Acudieron a la triste ceremonia innumerables amigos del finado y de sus hijos, tantos que apenas se podía dar un paso por el amplio templo. Fué buena prueba de simpatías para los dolientes.

En la presidencia del duelo figuraban Victoriano Roger, los demás individuos de la familia y el Sr. D. José de Arce, secretario de

los Valencias, Sr. Carrasco, y nuestro compañero «Corinto» y oro.

Entre los diestros que fueron a rendir testimonio de afecto al antiguo banderillero del Espartero, vimos a Emilio Méndez, repuesto totalmente de sus últimas dolencias.

Tanto Valencia II como los que le acompañaban en el duelo, recibieron singulares manifestaciones de simpatía y pésame por la desgracia que les agobia.

Emilio Méndez

Como decimos antes, ayer tuvimos el gusto de ver entre los concurrentes a los funerales de Pepe Valencia, al simpático diestro de Lavapiés, Emilio Méndez.

Nos confirmó la noticia que publicamos días pasados, o sea que está totalmente restablecido, y que muy pronto reanudará sus labores. Lo celebramos de todas veras.

J. el de las T.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se nombra jefe de estudios de la división de Instrucción al capitán de corbeta D. Miguel Fontenla.

Idem comandante del torpedero «núm. 13» al teniente de navío D. Fernando Sartorius. Idem segundo comandante del contratorpedero «Villamil» al teniente de navío D. Carlos Vila.

Se concede al pase a la situación de reemplazo al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Francisco Gil de Sola.

Se nombra fiscal del departamento de Cartagena al auditor de la Armada D. Esteban Martínez Cabañas.

Nombrando al contador de navío D. Cesáreo Sanz y Tovar y al subinspector farmacéutico D. Atilano Bienes Merchán, para formar la comisión a compras para efectuar las gestiones necesarias en esta corte para proceder a la adquisición del material quirúrgico y envases de medicinas con destino al cañonero «Cánovas del Castillo».

Se dispone cesen en sus actuales destinos y embarquen en la Escuadra de Instrucción, los primeros maquinistas D. José Mato Alvarez y D. Feliciano Coll Gómez, en relevo de los de igual empleo D. Joaquín Rodiles Quintana y D. Juan Alonso Méndez, los cuales pasarán a continuar sus servicios al Departamento de Ferrol, éste último maquinista en expectativa de ingreso en la Escuela.

DE PALACIO

El presidente del Directorio militar despachó esta mañana con el Rey a la hora de costumbre.

Después de despacho, S. M. recibió en audiencia al capitán general de la región señor Muñoz Cosío, coroneles D. Francisco Calvo, D. Mariano Vega, D. Eugenio Pérez Lema y D. Manuel López Roda a quien acompañaba un hijo suyo que es oficial de Infantería; comandantes D. Roberto Gómez Salazar, D. Manuel de la Garma y D. Mariano Gómez Ulla y varios capitanes y tenientes.

También cumplimentó al Rey la señora doña Joaquina Urzáiz de Valenzuela, madre del que fué valeroso jefe del Tercio Extranjero.

Huelga ferroviaria en Inglaterra

Londres 14.—Se realizan los mayores esfuerzos para evitar la huelga ferroviaria. El Consejo general de los «Trade Unions» ha celebrado una reunión con ese objeto.

Los directores de las Compañías ferroviarias mantienen sus puntos de vista. En el caso de que los trabajos encaminados a evitarla no tuvieran buen éxito, la huelga estallarí el próximo domingo.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Escuela Industrial (San Mateo, 2), de diez a trece y de diez y siete y una a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Se encuentran abiertas todos los días las bibliotecas siguientes: Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el distrito y de las Artes, Hipódromo.)

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a trece.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like 4 por 100 exterior estampillado, Serie F de 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 12.000 ptas. nominales, D de 6.000, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Serie A, B, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Obligaciones de 1868, Expropiaciones interior al 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908 (Deudas y obras), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Acciones. Valores industriales, Acciones del Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Públicos and Día 16. Includes items like Ferroc

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Piacencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipusson-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Suécia (Suécia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ni-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfenel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes. Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ÁTOCHA, 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA, PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS



Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiérense informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matricula, de cuatro a nueve nocha.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; a La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Bease-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS: Compresores de aire fijos y móviles; Calderas multibulares; MÁQUINAS DE VAPOR; MOTORES DE GAS; TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte; Molinos-Hornos (para Cemento y para Yeso); Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos; TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS; F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA. Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De ahajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Planos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado:—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

VAPOR CORREOS TRANSATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIPREDO	de 5.000 id.
MARTIN SRENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la Patente Internacional.

Es la composición más antimotusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copias pinturas preparadas «Lagolla»

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 2

Agencias y depósitos en todas las puertos donde hay buques

